



Redaccion y Administracion
Waldo Seguel N.º 480

Casilla N.º 263.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

Ley de Accidentes de Trabajo

Con fecha primero de Julio pasado entró en vigencia esta ley con la cual el capitalismo burgués, tocado por un remordimiento de conciencia, ha querido aliviar en algo el desamparo criminal con que yacían los trabajadores del país.

Bienvenida sea esa ley, que ella venga a reparar en parte la injusticia social existente y ojalá otras le sigan pronto con la misma buena intención.

Los obreros que son los interesados en que esa ley se cumpla, no deben desaprovechar esa ventaja, teniendo siempre presente todas sus cláusulas, y para hacerlo con mayor provecho y para llegado el caso tener quien efectivamente les patrocine, deben reforzar el sindicato, que es el centro de fuerza colectiva capaz de exigir con eficacia el fiel cumplimiento de la ley en todas sus partes.

El obrero que estima que la ley sola en sí lo protege, se equivoca porque el patronato procura siempre eludir su responsabilidad y el obrero aislado de la organización obrera, corre el riesgo de que no le alcance el beneficio de la ley.

Es menester que cada obrero ingrese en la organización de su gremio y todos los gremios se federen para estar unidos y fuertes, no solo para aprovechar las ventajas de la ley de accidentes, sino para estar prevenidos contra todas las emergencias.

Por otra parte, la ley número 3.170 que comentamos, no es una panacea que digamos, aunque aceptamos de ella el principio bueno.

El patrón tiene en ella la ventaja que asegurando a sus obreros, en caso de accidente, se cubre fácilmente; pero un obrero que pierde un miembro en una máquina, por grande que sea la indemnización, quedará sin él para toda su vida, lo que en realidad quiere decir que a juicio del perjudicado no hay dinero capaz de indemnizarlo.

Se dirá que somos difíciles de conformar, pero la verdad es que hay patronos que exponen a sus obreros al peligro por miserables economías, haciéndoles trabajar en malas condiciones de seguridad.

Así que, los legisladores que dictaron la ley citada, si desean complementar su obra, debieran dictar otra ley que evite en lo posible los accidentes y ello sería fácil de hacer, solamente, inspirándose en otros países que están más adelantados en legislación social, y creando las inspecciones de fábricas y talleres, las que indicarán a los patronos en cada establecimiento, las reformas a introducir en pro de la seguridad de los que trabajan.

La ley de accidentes provee únicamente a la indemnización.

El patrón para estar de acuerdo con ella no reformará sus actuales condiciones de trabajo, que le ocasionarían un gasto, porque una compañía de seguros por una pequeña prima lo salva en caso de accidente. Pero el obrero, aunque sabe que será indemnizado, no está satisfecho si no mejoran en los trabajos las condiciones de seguridad, que eviten en lo posible los accidentes.

R. VELASCO.

Huelgas en todas partes

Diariamente la prensa publica telegramas dando cuenta de las huelgas que se producen, y estas noticias deben hacer reflexionar a los obreros.

El hecho de que haya huelgas da a comprender que el obrero en todas las patrias se encuentra mal, que la explotación burguesa se acentúa en todas partes, acrecentando la miseria en los hogares proletarios.

Los trabajadores avisados por su propio instinto de conservación se organizan, estudian las causas del malestar obrero y a poco de reflexionar se convencerán que el mal reside en la mala organización del régimen social.

Sentadas las conclusiones no cabe otro objetivo que procurar la reforma del sistema en pro de todas las clases sociales.

Para conseguir esto debemos poner en práctica los medios que en el actual momento histórico aconsejan el progreso y la civilización.

Una vez trazado un plan de reformas que aminoren el malestar obrero, lanzarse a la lucha (la huelga), usando los mismos derechos que las leyes acuerdan, pero como la clase poseedora no quiere desprenderse dentro de la razón de lo malamente adquirido legalmente, y siendo ella a la vez dueña del poder político, usa en su favor de todos los recursos que la posesión le proporciona, creando desventajosas situaciones para los obreros que en su noble empeño de mejoramiento tropiezan con todos los obstáculos.

Así leemos como en España se produjo la huelga ferroviaria, a pesar de la presión de clase que ejerce el Gobierno.

En Santander y otros pueblos se unieron a los ferroviarios en huelga, todos los demás gremios organizados.

El Gobierno protege descaradamente a las empresas y les brinda los elementos oficiales, enviándoles equipos completos de maquinistas de la Armada.

En Bilbao, los huelguistas indignados por la actitud parcial del Gobierno y viendo que las leyes se usan exclusivamente contra los obreros, usaron violentamente de los hechos levantando rielos y luchando cuerpo a cuerpo con las fuerzas armadas,

resultando muchos muertos y heridos. Igual lucha sangrienta se llevó a cabo en otras provincias.

A esa extrema violencia se ve arrastrada amenudo y en todas partes la clase obrera, cuando no se respetan las leyes o se usan exclusivamente en su contra. Así es como se justifica que a la violencia de arriba se responda con la violencia de abajo. Cuando el imperio de la ley se desconoce en detrimento de una de las partes, es hasta plausible que se use de la violencia hasta que se iguale para todos la libertad. A pesar de que muchos países se vanaglorian de ser libres, periódicamente se ven estas rachas que estallan con el buen propósito de restablecer amplia la libertad que se pretende usar con provecho exclusivo de clase. También, según los telegramas, hay huelga ferroviaria en la Argentina, motivada por el despido injusto de dos obreros que desuellan en la organización.

Este movimiento de solidaridad despierta enconos entre los capitalistas que hacen toda clase de esfuerzos para reclutar obreros traidores y al ver frustrados sus propósitos recurren a la estratagemas y a la intriga para decidir al poder político en su favor en forma de intervención armada. En represalia de estos procedimientos los obreros indignados, incendiaron varios trenes causando enormes daños a la empresa del Ferrocarril Central Argentino, haciendo con estos hechos delictivos entrar en razón a los ántes tercos empresarios.

Tomen nota los obreros de Magallanes y recojan de estas luchas obreras de otras partes lo que a juicio de cada uno pueda ser utilizado en sus luchas en la región, cuando el gobierno central y los capitalistas locales pretendan con medios arteros e intrigas coartar la libertad con el objeto de contrarrestar la acción obrera en favor del capitalismo.

Respetemos la ley y el derecho ajeno exigiéndolo igual para nosotros, y usemos de todos los medios para restaurarlos cada vez que se pretenda violarlos. Reflexionen los obreros magallánicos y recojan para practicar las enseñanzas que nos brindan las huelgas de otras partes.

Que cada uno sepa en un momento dado lo que debe hacer para triunfar.

Cooperativa "La Necesaria"

Se hace presente a las personas que componen el directorio de la Cooperativa Obrera "La Necesaria", que el domingo 26 del presente, a las dos de la tarde, se reúnen, y como hay asuntos urgentes que tratar, se recomienda la puntual asistencia.

Se dice por ahí:

Que este año las fiestas patrias estarán muy lucidas.

Que algunos números del programa de festejos serán el mejor esponente de nuestra cultura.

Que en la ceremonia de izar la bandera hablará el señor Valencia Courbis si Baldomir no ocupa el Kiosco.

Que esto se podrá evitar si Usía no llega a tiempo.

Que en todo caso usará de la palabra al iniciarse las regatas por entenderse mejor con el señor López.

Que Fray Pesquero admite aprendices de periodistas en calidad de reporteros *ad honorem*.

Que Monseñor Aguilera pedirá a su S. S. una amnistía para los apóstatas arrepentidos.

Que el censor de teatros revisará la película "Civilización" después que el público se cansa de verla.

Que por este motivo el alcalde perpétuo se ha sentido herido en sus sentimientos patrióticos.

Que se espera un pugilato entre algunos empleados de aduana para conocer a los expertos cirujanos que hicieron la autopsia a la lancha "Colombo".

Que se nombrará una comisión para el aseo del cajón mortal y tanque de agua.

Que las ventanas y ventanillas de las nuevas oficinas municipales tienen los vidrios empavonados para impedir que el público vea trabajar a los empleados.

Que los médicos han declarado que no tienen conocimiento de la epidemia de difteria, es decir, que ignoran que hayan enfermos diftéricos.

Que las matinées del "Regeneración" siguen concurridísimas.

Que los profesores han puesto oídos de mercader al llamado de los obreros porque el teatro es plebeyo y porque está ubicado en la calle Errázuriz.

Que hay profesoras que zahieren a las niñas que declaman poesías en dicho teatro.

Que la estupidez es común en todas partes.

Que con motivo de haberse suspendido la veda de caza la Sociedad Rural se prepara para cazar zorzales.

Que con las famosas carreras más de una familia tendrá que ayunar, sin ser católica.

Que la ponzoña del traidor, del borracho y del rufian no mancha la dignidad de los obreros honrados.

LOS PREPARATIVOS DEL 18

Los diarios locales vienen preocupándose del programa de festejos con que este año se celebrará el 18 de Setiembre. Como siempre hay uniformidad de pareceres para confeccionar el programa. Para no ser menos que en años anteriores, se piensa repetir los mismos números del año 1911 para adelante. Decididamente en cuanto a gusto y educación no se progresa mucho en esta tierra. Hay quienes piensan que el 18 no se celebra dignamente si no hay ramadas. Otros opinan que no debe faltar el palo encebado, el discurso patriótico, las carreras de caballos, etc. Pero nadie piensa en algo más provechoso que todo eso. Nadie imagina que en vez de ramadas se puede dictar una conferencia anti-alcohólica, que en lugar de carreras de caballos se debería predicar el amor a los animales y el aborrecimiento al juego de azar. Para muchos la patria se debe dignificar dando ocasión para que el pueblo dé rienda suelta a los vicios y a los malos instintos. Con el programa que tendremos este año, los que estando borrachos y tienen por costumbre poner la patria por delante de toda conversación, estarán de plácemes y podrán decir con orgullo: ¡Chile, Chile y siempre Chile!

Teatro "Regeneración"

Este teatro obrero sigue siendo muy concurrido. Contrariamente con lo que esperaban algunas personas, los éxitos continúan sucediéndose sin interrupción, pudiendo decirse que ya se cuenta con un público seguro. A los éxitos que se han obtenido con las veladas hay que agregar el que se ha conseguido con la exhibición de la película de actualidad titulada "Civilización". Un público numeroso asistió a verla, resultando justificadísima la fama de que venía precedida. Hoy jueves se volverá a pasar por la cortina en atención a que muchos no han podido verla en las primeras noches. El sábado debutará la compañía cómica de variedades Crespo. Esta compañía trabaja bajo la dirección del primer actor cómico señor Juliá. Podemos adelantar que el éxito es seguro.

Lo que ocurre aquí

La explotación comercial en Punta Arenas es tan grande que no tiene límite; es tanta la avaricia de los comerciantes que siempre les parece pequeña su ganancia; son unos seres insaciables que nunca se llenan. Cuando el cambio baja, es decir, cuando nuestro peso no tiene más valor que el de ocho o diez peniques, estos comerciantes ponen a la mercancía un precio exorbitante, cuando alguno de nosotros los compradores protestamos que es

caro, que es un robo, ellos como siempre desalmados, con las caras finjiendo lo que no es, contestan que el cambio está malo, que por esa causa no pueden vender más barato. ¿Qué alegrarán ahora que el peso vale más de trece peniques? Todos nosotros conocemos sus alegatos: dicen que tales mercancías entraron en bodega con el cambio malo y que no pueden venderlas en ménos; esto no es nada, fácil es que sea así, pero en cambio si hoy reciben mercancías con el cambio bueno como está, las siguen vendiendo al mismo precio anterior; aún esto no es nada, lo malo es que si el peso mañana volviese a valer ocho peniques, estos señores comerciantes, arriba de estos precios ponen otros mayores con el nuevo pretesto que el cambio se empeoró, es que se olvidan que estando el cambio bueno no habían bajado los precios. ¡Cómo no olvidarse si son tan frágiles de memoria que el día ménos pensado se van a olvidar de pasarnos a cobrar las cuentas!..... ¡yá!, ¡yá! Es tiempo que los obreros despierten, ya es tiempo que pongamos valla a los abusos insaciables de estos usurpadores del producto ajeno, ya es tiempo compañeros que vengais a la Cooperativa, a la única redentora

nuestra, a la única valla levanta la por el obrero en otros países, para que los parásitos egoístas no nos usurpen nuestros sudores, para que no nos roben tan descaradamente. Es en verdad una desidia de los obreros ver un pueblo como el nuestro donde el comerciante se enriquece vendiendo al precio que él quiere todas las mercaderías y que no tengamos nosotros más que una pequeña sociedad cooperativa, la que habiendo sido fundada hace cinco años con un número de setenta y cinco socios hoy no alcanza el número más que a ochenta y seis, por cuya razón posee tan poco capital que no puede competir con el comercio haciendo rebajar los precios. ¿No es esto una desidia obrera o una ignorancia el que vayamos a enriquecer con nuestros jornales a esos comerciantes sin conciencia, cuando en realidad esas ganancias podrían estar en nuestro bolsillo por medio de la Cooperativa? Compañeros, obreros en general, la Cooperativa es la llave que ha de resguardar el fruto de nuestro trabajo, es la única que puede librarnos de las garras que nos arrebatan nuestros jornales; venid a ella para hacerla grande, para hacerla crecer y llegar a poner el pié delante los cobardes que no se atreven a

asaltarnos en la calle, pero que lo hacen en sus casas cobrando por lo que venden más de lo que vale; es preciso compañeros que hagamos tan grande la Cooperativa que alcance ésta por su capital a regular el precio del comercio en esta plaza.

PEPITA.

Baños públicos

Que el servicio de baños públicos es una necesidad imperiosa, todo el mundo lo sabe y ya nadie discute el punto.

De manera que aceptado en principio este servicio higiénico lo que corresponde es analizar su implantación.

El Alcalde Paravich opina que el servicio no debe ser gratuito y que la instalación de dichos baños debe ser obra de la iniciativa particular.

Siento mucho estar en desacuerdo con el señor Alcalde por las siguientes razones. Primero, porque compete a la Municipalidad preocuparse de la higiene pública y, segundo, porque los dineros comunales deben ser invertidos en obras de provecho efectivo para la comunidad.

De esto se desprende que yo opino que los baños públicos

deben ser obra del municipio y enteramente gratuitos.

Si se ha pensado en difundir entre las clases obreras el amor por el agua, es decir, acostumbrar al pobre a que se bañe siempre, jamás se conseguirá este deseo poniendo precio al agua, por el contrario, el resultado será contraproducente.

La Municipalidad con las enormes entradas que tiene actualmente podría dedicar la suma necesaria para la instalación y mantenimiento de dichos baños públicos.

Ahora bien, si la Junta quiere desentenderse de este servicio entregándolo a una administración particular, más vale que no se piense en ello y dejen que el pueblo siga con su mugre a cuestas. Si la Junta instala el servicio y lo entrega para que otros lo administren se habría conseguido gastar el dinero comunal en un servicio que no aprovecharía el pueblo en la proporción que es de desear.

Así pues estimo que si se piensa instalar este servicio satisfaciendo una necesidad pública, todo ello debe ser obra exclusiva del municipio y, como ya lo he dicho, los baños deben ser enteramente gratuitos.

MARIO CARIACIOLICH.

Sociedad Comercial de Magallanes

Ofrece en venta por mayor y menor:

Pasto, Vinos en Barriles y embotellados, y un gran surtido de mercaderías jenerales.

Arturo Palacios

Operador-Electricista. Hace toda clase de trabajos en el ramo.

Colocación de timbres, etc., etc.

PRECIOS MODICOS

Oficina de Mensajeros

del señor Julio Luna

Koester & Volmer

(Sucrs. de Chs. Williams.)

Aprovechen de nuestro nuevo sistema de venta de CRÉDITO con pagos por CUOTAS MENSUALES a los mismos precios y condiciones como para las ventas al contado sin diferencia alguna.

Pidan pormenores en la misma casa.

AGRUPACION SOCIALISTA DE MAGALLANES

Se cita a todos los miembros que componen esta Agrupación a una asamblea extraordinaria que se llevará a efecto mañana 24 del pte. a la hora de costumbre en su local social calle Waldo Seguel número 480.

ORDEN DEL DIA

- I—Lectura del acta anterior.
- II—Movimiento de Caja.
- III—Renuncia y nombramiento de un secretario de actas.
- IV—Nombramiento de nueva comisión de prensa.
- V—Informe de la comisión nombrada para hacer el inventario.
- VI—Asuntos varios.

EL SECRETARIO.

OBRERO

Si quieres dar prueba de que eres un obrero razonable ocupa sin más dilación tu puesto en las filas del proletariado y lucha al lado de tus compañeros de miseria. El que se abandona, el que no hace nada para levantar el nivel moral y material en que vejeta, vive en un plano de vida inferior y merece ser eternamente explotado y vilependiado por la clase burguesa dominante.

CARNICERIA MAGALLANES

Muñoz y Cia.

Calle Aconcagua esq. Balmaceda
Teléfono N. 241

Auto-Expreso Santucci

Salidas de Punta Arenas y Rio Gallegos
Lúnes, Miércoles y Sábado.
Para los trabajadores del campo, precios módicos.

Hotel Central Restaurant y Pastelería

de Sandalio Soto y Cia.

Calle Valdivia esquina Jorge Montt
Teléfono número 384

Salón de billares. Comida a toda hora
Espléndidas comodidas para la gente de campo
Salones reservados para familias
Piezas para alojados.
Precios módicos

Sus nuevos propietarios le han introducido reformas importantes

Taller de Relojeria

Y Joyería
DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente a Matetich
—Punta Arenas, Magallanes—
Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas
RELOJES DE PRECISION
—Se dora y platea metales—
Taller para composturas de joyas y relojes
Trabajo Garantido Precio Reducido

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas y Cámaras Continental

CUBIERTAS 30 X 3 a \$ 75
30 X 3 1/2 a \$ 100
31 R 4 a \$ 145
34 X 4 a \$ 160

CAMARAS 30 X 3 a \$ 18
30 X 3 1/2 a \$ 22
31 X 4 a \$ 26
34 X 4 a \$ 30

Para mayores datos, prospectos y venta en el

Baratillo Centenario

PARA PENSAR

Todos los delitos que se cometen, tienen por origen el régimen económico dominante, es decir, el dinero. En los mismos casos en que es costumbre incluir a ciertas transgresiones en la categoría de pasionales, por poco que se analice, aparece inmediatamente la eterna causa: el dinero.

Véase sino: un joven requiere de amores una muchacha; ella corresponde a la pasión, pero resulta que el mozo es un obrero, no tiene caudal porque el trabajo no enriquece a nadie, y entonces interviene el papá de la joven que es todo un señor adinerado y se opone al noviazgo por razones de clase. ¿Cómo puede un mísero obrero pretender la mano de una aristócrata? He ahí la causa que puede, según el temperamento del protagonista ocasionar un crimen que si bien es pasional, fué motivado por la diferencia económica entre víctima y victimario. Porque aquí se trata, además de la impetuosidad amorosa, del deseo, muy humano en este caso, de vengar una ofensa inmerecida.

Y a estos casos, más numerosos de lo que se cree, hay que agregar todos los uxoricidios y suicidios motivados por el hambre; a los ladrones, que roban por qué, más valerosos que nosotros, se niegan a trabajar en beneficio de los mismos que luego nos desprecian; a los saltadores de caminos que más nobles que la mayoría de los capitalistas, puesto que afrontan la responsabilidad de sus actos, asaltan al transeunte rico, para tomarles lo superfluo, lo que en buena ley pertenece al que trabaja y le ha sido usurpado despiadadamente.

En el porvenir cuando la humanidad haya progresado de tal modo que haga imposible el hambre y las actuales diferencias sociales, los hechos delictuosos quedarán reducidos a una proporción exigua.

Los hombres y las mujeres podrán amarse libremente sin que el factor dinero obstaculice la libérrima expansión de sus corazones. Lo ladrones no tendrán razón de ser por cuanto no habrá detentadores de la riqueza común; nadie carecerá de lo necesario a la vida porque la tierra produce en abundancia de todo; solo falta la libertad para cultivarla.

Laboremos pues con ahinco para que llegue el día en que sea inútil toda la actual máquina autoritaria que fomenta el delito para después castigar a sus autores irresponsables por cuanto, como hemos dicho, la causa reside en la pésima organización social que con harta paciencia venimos tolerando desde miles de años.

Aviso

Se hacen ampliaciones al lápiz. Precios módicos. Hotel Blanco Encalada Calle Bories (al lado de Puente)

JOSÉ ASTORECA

El rezo y la oración

Es completamente inútil, Dios tiene sus designios para toda la eternidad; si la oración o plegaria está de acuerdo con su voluntad inmutable, es inútil pedirle una cosa que está resuelto a hacer. Si le rogamos que haga lo contrario de lo que está resuelto a hacer, es pedirle que sea débil, lijero e inconstante, sería burlarse de él. Si le pedimos una cosa justa, la concederá sin rogárselo; si le pedimos una cosa injusta, lo ultrajamos. Somos dignos o indignos de la gracia que se implora, si somos dignos, lo sabe mejor que nosotros y si somos indignos, obramos mal pidiendo que se nos conceda lo que no merecemos. En una palabra: sólo rezamos a Dios porque lo hemos hecho a nuestra imagen y le tratamos como si fuera un bajá, un sultán o un potentado cualquiera, al que podemos calmar o poner furioso con nuestras súplicas...

Incongruencias

Los sostenedores de este régimen social, se asustan porque —dicen ellos— en la sociedad libre no habiendo policías, los hombres se matarán unos a los otros.

Sin embargo la guerra europea demuestra que la autoridad no evita los crímenes, sino que los fomenta. Si los kaiseres no hubieran tenido suficiente autoridad para ello, habríales sido imposible mandar al matadero a lo mejor de la juventud de aquellas naciones.

En la sociedad libre nadie tendrá autoridad suficiente para ordenar crímenes tan horrendos y bárbaros como lo son todas las guerras. Y si alguna transgresión hubiere en perjuicio de la armonía general, nunca alcanzaria las proporciones apocalípticas de las actuales guerras, obra exclusiva de los más encumbrados representantes de la autoridad burguesa.

Queda sentado pues que la autoridad y su consecuencia, la policía no son factores de orden sino de crímenes en grande escala. Creer lo contrario, sería una ignorancia.

EL BORRACHO

No fué por el dolor ni la tristeza ni por las penas de la vida.

No fué por buscar la alegría. Fué porque era agradable, porque sentía placer al beberlo y haciéndolo de más en más seguidamente se hizo un vicio.

Y son los vicios necesidades creadas al organismo.

Es porque el industrial halla un lucro formidable en la fermentación de vegetales.

Porque el comerciante, con tan pocos escrúpulos como el industrial, comercia con la salud ajena.

Y porque los aristócratas dirigentes del Estado fomentan ese desarrollo enriqueciendo a los méns y degerando a la gran masa de los ineducados.

Y porque la fabricación de alcoholes conviene a los "industriales", a los "comerciantes", y al "Gobierno", por eso hay borrachos.

Almacén y Frutería

DE ERNESTO DELGADO

Calle Errázuriz esquina Aconcagua número 1198.

TELÉFONO NÚMERO 213

Llegó Llegó Llegó

La rica y acreditada chicha de pera que realizo a precio de costo Recibí vino tinto de la Viña LA PALMA de B. Ariztía, que vendo a precios reducidos



Amelia L. de Gutiérrez. MATRONA

Atiende partos y lo concerniente a su profesión. Pensionado de 1.ª y 2.ª clase. Calle Chiloé: número 1.184.

Talabartería "Ideal" de Concha y Muñoz

=552= Carlos Bories =552=

=374= Teléfono =374=

Especialidad en sillas chilenas y todo lo concerniente al ramo de talabartería.

Mica para cortinas de automóviles. Prontitud y esmero en los trabajos.

---Ojo--- Zapateros, zuela de primera Bolkaff, cabritillas, filetes, etc., etc., precios reducidos.

Panadería & Almacén «Valparaíso» de Bolívar Espinosa

Magallanes esq. Maipú Teléfono N.º 389

Pan elaborado al uso del norte. Galletas para buques

Ofrece conservas del país de buena clase a precios módicos.

Slako y Álvarez

Martilleros Comerciales. Oficina Errázuriz y Chiloé

LLEGÓ EL ACEITE BUITONI

de fama mundial, aroma y sabor exquisito

Único concesionario:

J. JORDAN.

Despacho 'El Curaqueño'

DE ISMAEL VIDAL

Calle Waldo Seguel esq. Peñana

Hay un completo surtido de provisiones para familias.

Se entrega a domicilio.

Limpieza e higiene.

No hay mercaderías de remate.

LUIS AGUIRRE C.

MEDICO CIRUJANO

Calle Aconcagua esq. Balmaceda número 1284

Ha abierto nuevamente su estudio en esta ciudad.

Consultas de 1 a 4 p. m.

LA URUGUAYA

DE EDUARDO DOBERTY

Calle Carlos Bories al lado de la Botica Francesa

Hemos recibido un gran surtido de calzado de todas clases, franelas y una gran existencia de ropa para hombres y niños.

ATENCION = PRECIOS MODICOS = ATENCION

La Necesaria

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA DE CONSUMOS

Calle Progreso Esquina O'Higgins

Afrecho y Afrechillo—Habas—Aceitunas chilenas—Mermelada de Membrillo—Queso mantecoso—Sal de cocina—Ciruelas secas—Chuchoca—Arroz—Aceite—Harina Favorita—Maíz Argentino—Yerba Mate—Pasto Chileno Segundo Corte—Huesillos—Nueces—Ajos—Jamones y Costillares de Chanco—Bacalao—Higos—Trigo Candial—Sémola—Azúcar Fina y Granulada—Espárragos—

Zapatos para hombres y niños



A mi madre

¿Por qué lloras? ¿Por qué tanta pena sientes al ver que tu hijo se va para luchar por la vida en el otro continente? ¿No ves que aquí es imposible vivir entre tanta gente que no tiene sentimientos, que carece de conciencia, que es su pasión el dinero (porque viven de la usura) y que se creen unos santos porque a diario comulgan? ¿No sabes ya madre m'a, que todos esos señores que se dicen ser ministros de aquél que murió en la cruz, me censuran y me dicen que mis ideas absurdas causarán mi perdición? Pues entónces solo me queda un remedio: partir a regiones por nosotros desconocidas, en busca de nuevos horizontes donde se pueda pensar libremente, dar expansión a las ideas y luchar cuanto posible sea en pro del progreso, para poder llegar cuanto ántes a la verdadera emancipación social. Seca tus preciosos ojos y que no asomen más a ellos las lágrimas de sentimiento. Porque así me demuestras que sientes hácia mí ese sagrado amor que solo sabe comprender el corazón de una madre.

Miremos hácia atrás y solo encontraremos crímenes, miserias y explotación, siendo siempre la víctima el pueblo trabajador. Pues si hasta el presente nuestra razón y los desengaños no han bastado para sacarnos de duda, hoy tenemos la idea redentora del socialismo que nos enseña a obrar para llegar cuanto ántes a conseguir lo que por derecho humano y razón natural nos pertenece.

Por lo tanto tus lágrimas deberían ser de alegría, que servirían para refrescar mi mente y poder apreciar con más exactitud las asperezas de la vida; deben ser tus lágrimas para mí, tan agradables como gotas de rocío en mañana de primavera sobre el pétalo de una flor, y no dardos que vengán a clavarse en mi corazón.

En vosotras, ¡oh, madres!, está el porvenir de la humanidad, pero para eso tienen que desprenderse de preocupaciones tan absurdas como antiguas y educar a los hijos, ajenos a rivalidades y antagonismos, y enseñándoles cuáles son sus deberes de hombres honrados, aprendiendo al mismo tiempo donde está la fuerza para reclamar sus derechos, porque el trabajador unido a sus hermanos de infortunio podrá formar el dique potente que será capaz de contener el torrente de abusos y maldades que contra nosotros se vienen sucediendo.

Pero, estoy soñando, fantástica ilusión de mi mente; ¡oh, madre!, te hablo y no me escuchas, tu cuerpo yace en el sepulcro, en ese laboratorio químico, donde los huesos tornan a la caliza y las carnes y las sales vuelven a su primitivo origen transformándose en plantas, flores, frutas y perfumes; allí te seguiré amando, allí te sigo queriendo, y conservaré tu recuerdo hasta cumplir con la ley de este penoso destino. Que las madres que esto lean, tengan por bien entendido que no cumplen sus deberes si no educan bien sus hijos y seguirán siendo siempre esclavos que mandarán y carne que explotarán. Para evitarlo, ¿qué hacer? Con la instrucción y la unión se romperá para siempre el yugo de la esclavitud.—R. A.

Díaz, Contardi y Cia.,

Almacén El Indio

Gran existencia de calzado para hombres, señoras y niños.

PRECIOE MODICOS

Calle Angamos esquina Peruana

DROGUERIA

Avenida Libertad número 1.300 Esquina Balmaceda

Recientemente recibí: cápsulas de alquitrán, Esba, licor de alquitrán, jarabe Fellows, y una inmensa cantidad de específicos nacionales. También puede el público encontrar toda clase de yerbas, y será atendido por su propietario:

Juan J. N. Cuevas
Practicante

A la Ciudad

de Pekin

Gran surtido de zapatos y zapatillas de goma.

Artículos de invierno.

Heliodoro González y compañía.

Leopoldo Feller
Talabarteria

Accesorios para carros y coches de todas clases.

Especialidad en artículos de arneses, y maletas para viajeros

—CALLE ATACAMA—

Prueben los nuevos cigarrillos

FEDERACION

Elaborados exclusivamente para la clase obrera.

a veinte centavos

De venta en todos los negocios.

J. Figueredo é Hijo

Juan Hoeneisen

Almacen de mercaderias en jeneral por mayor y menor

MARTILLEROS

Casa Briones Luco

Calle Errázuriz, frente al Hotel Kosmos

Agente de la Viña Favorita. Agente de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas. Agente de la Fabrica de Calzado Desbordes y Cia. Agente de la Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.

Empresa de Abrómicos

Calle Chilena esq. Sarmiento

Teléfono N.º. 364

RECIBE ORDENES

J. F. MORALES

Aviso

Se enjuncan y se barnizan sillas a precios módicos. Sección Cárcel de esta ciudad. Trabajo esmerado.

Peluquería

Y

SOMBRERERÍA

ARTÍCULOS PARA HOMBRES

CALLE ROCA

J. M. Lacaze

“LA CONFIANZA”

ALESSANDRI & Cía

Acaba de recibir para su venta al por MAYOR Y MENOR, una gran partida a precios sin competencia de los siguientes artículos: Champagne Cristal, Carte Blanche, Grand Vin, 1916. Gallina en jalea, surtido para cazuela. Choros y choritos al natural y en aceite. Picos al natural y en aceite. Dulce de membrillo en cajitas de 1 y 5 k. Salsa picante Magdalena, especial para cazuelas. CAFE P A L A con regalo de un juevo de taza y platillo japonés en cada kilo. Café en tarros N.º 25. Chocolates PALA y POPULAR aromáticos.

Calle Pedro Montt N.º 976.

Creación, fines y propósitos del Partido Socialista Obrero

PROGRAMA MÍNIMO

Fúndase en Punta Arenas de Magallanes una agrupación con el nombre de *Partido Socialista*

Su objeto es organizar a la clase trabajadora y propender a su mejoramiento progresivo, de acuerdo con las doctrinas del Socialismo Internacional a base científica.

Pueden pertenecer al partido todas las personas de buena voluntad e intachable conducta, que acepten su programa; sin distinción de sexo y nacionalidad.

Mientras llegue la oportunidad de reunir en Congreso los delegados de las diversas agrupaciones afines existentes en el país y determinar una declaración solemne de los principios que profesamos, la agrupación de Magallanes llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente:

- 1.º—Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
- 2.º—Contribución directa y progresiva sobre la renta.
- 3.º—Medidas coercitivas contra los acaparadores de tierras y contra los *trust* en general.
- 4.º—Construcción de casas modelo para obreros.
- 5.º—Jornada de 8 horas para los adultos; de 6 para los jóvenes de 14 a 18 años y prohibición de trabajo industrial para los menores de 14 años. Descanso obligatorio de 36 horas por semana.
- 6.º—Reglamentación higiénica del trabajo industrial y agrícola.
- 7.º—Obligación de dar alojamiento higiénico y buena alimentación a los trabajadores del campo.
- 8.º—Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo.

- 9.º—Pensión para los inválidos y los ancianos.
- 10.º—Leyes protectoras de la maternidad.
- 11.º—Derecho de investigación de la paternidad.
- 12.º—Igualdad civil para ambos sexos e igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
- 13.º—Salario mínimo legal fijado anualmente con arreglo a los precios de los artículos de primera necesidad.
- 14.º—Extinción gradual del papel moneda y en general todas las medidas tendientes a valorizarlo y a darle un valor estable.
- 15.º—Impuesto progresivo sobre las herencias.
- 16.º—Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.
- 17.º—Naturalización de los extranjeros con dos años de residencia, por la simple inscripción en los registros cívicos.
- 18.º—Sufragio universal, registro cívico permanente. Representación de las minorías. Voto secreto.

- 19.º—Instrucción laica y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años. Creación de Escuelas de Artes y Oficios en todas las cabeceras de departamentos.
- 20.º—Separación de la Iglesia y el Estado; supresión de las prerrogativas del clero y devolución al Estado de los bienes cedidos por éste al clero.
- 21.º—Justicia penal por Jurados.
- 22.º—Abolición de la pena de muerte.
- 23.º—Ley de divorcio absoluto.
- 24.º—Organización democrática de la defensa nacional.

Mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y las garantías que nos otorgan las leyes, el uso de esos derechos y las organizaciones de resistencia de los gremios obreros, serán los medios de agitación y propaganda que nos servirán para conseguir el mejoramiento de la clase trabajadora y la realización de nuestros propósitos de elevada moral social.

Rogamos a nuestros compañeros hacer sus compras en las casas de nuestros avisadores.